SENADO
ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

Secretaría

LCDA. TANIA BARBAROSSA ORTIZ

- ☐ VER AL DORSO
- ☐ NOTAS
- ☐ PARA CALENDARIO
- ☐ TRAER EXPEDIENTE
- ☑ DAR CUENTA
- ☐ REGISTRAR Y PROCESAR
- ☐ ARCHIVAR
- ☐ PREPARAR CARTA
- ☐ NOMBRAMIENTO
- ☐ AUTORIZADO Y GESTIONAR

EL CAPITOLIO
PO BOX 9023431
SAN JUAN, PUERTO RICO
00902-3431

Enviar a Ramón Luis Nieves

INICIALES

REFERIDO A:

COMISIONES PERMANENTES

- [ ] HACIENDA Y FINANZAS PÚBLICAS
- [ ] GOBIERNO, EFICIENCIA GUBERNAMENTAL E INNOVACIÓN ECONÓMICA
- [ ] JURIDICA, SEGURIDAD Y VETERANOS
- [ ] SALUD Y NUTRICIÓN
- [ ] EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y DESAROLLO DEL INDIVIDUO
- [ ] ASUNTOS DE LA MUJER
- [ ] INFRASTRUCTURA, DESAROLLO URBANO Y TRANSPORTACIÓN
- [ ] AGRICULTURA, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y SUSTENTABILIDAD DE LA MONTAÑA
- [ ] RECURSOS NATURALES, AMBIENTALES Y ASUNTOS ENERGÉTICOS
- [ ] COOPERATIVISMO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS Y MICRO-EMPRESAS
- [ ] TURISMO, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTES Y GLOBALIZACIÓN
- [ ] RELACIONES LABORALES, ASUNTOS DEL CONSUMIDOR Y CREACIÓN DE EMPLEOS
- [ ] DERECHOS CIVILES, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ECONOMÍA SOCIAL
- [ ] AUTONOMÍA MUNICIPAL, DESCENTRALIZACIÓN Y REGIONALIZACIÓN
- [ ] BANCA, SEGUROS Y TELECOMUNICACIONES
- [ ] VIVIENDA Y COMUNIDADES SOSTENIBLES
- [ ] ÉTICA E INTEGRIDAD LEGISLATIVA
- [ ] CORPORACIONES PÚBLICAS Y ALIANZAS PÚBLICO-PRIVADAS
- [ ] REGLAS, CALENDARIO Y ASUNTOS INTERNOS

Municipio de San Juan
Departamento de Planificación Urbana, Ambiente y Permisos

27 de febrero de 2014

Lcda. Tania Barbarossa Ortiz
Secretaria del Senado
El Capitolio
PO BOX 9023431
SAN JUAN, PUERTO RICO 00902-3431

Estimada licenciada Barbarossa:

Saludos cordiales. Respondiendo a su petición del 24 de febrero en la cual solicita información sobre el Plan de transportación del Municipio de San Juan, acompaño las **Guías Generales Plan de Transportación Integrado Municipio de San Juan**.

Como verá, en este plan se incluye las acciones que el Municipio de San Juan llevará a cabo para proveer un sistema de transportación integrada a los turistas, ciudadanos y visitantes de nuestra Ciudad•Patria.

De necesitar información adicional, no dude en comunicarse a nuestra oficina a través del 787-480-2302.

Cordialmente,

José E. Rivera Santana, MP
Director

JERS

anejo

185 Roosevelt Plaza, Piso 3, Ave. Roosevelt esq. Calle Trinidad, San Juan, Puerto Rico 00919
Tel 787-480-2250 / Fax 787-722-3700
jorivera@sanjuanciudadpatria.com / www.sanjuanciudadpatria.com

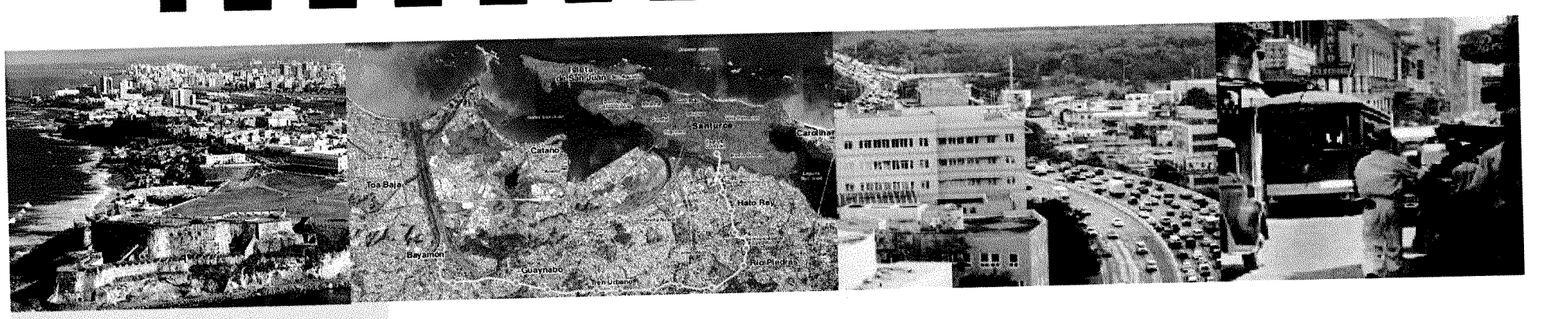

Guías Generales
Plan de Transportación Integrado
Municipio Autónomo de San Juan

Por José E. Rivera Santana
10 de septiembre de 2013

SanJuan
CIUDAD·PATRIA

Contenido

I. Premisas y contexto

II. Hacia un sistema de transportación colectiva

III. Guía de acciones

IV. Implantación

V. Presupuesto

VI. Cronograma

VII. Anejos (Mapas)

I. Premisas y contexto

- En Puerto Rico, y particularmente en San Juan, las insuficiencias en la transportación despuntaron en la década del `50 del siglo pasado, cuando se inició el proceso de urbanización a la vez que se desmontaba el transporte colectivo. Dos procesos en dirección opuesta.

- El desparrame urbano vino a reforzar la dependencia en el automóvil. Las nuevas urbanizaciones –primero en los suburbios y luego en municipios contiguos a San Juan– sin conexiones a través de transporte colectivo, imponían la adquisición y uso del automóvil como algo inevitable e indispensable.

I. Premisas y contexto…

- Hoy, no tenemos un sistema de transportación colectiva.
- Desde la década del `60 del siglo pasado, las políticas gubernamentales le dieron preferencia al transporte privado, al automóvil: se subsidió y se fomentó.

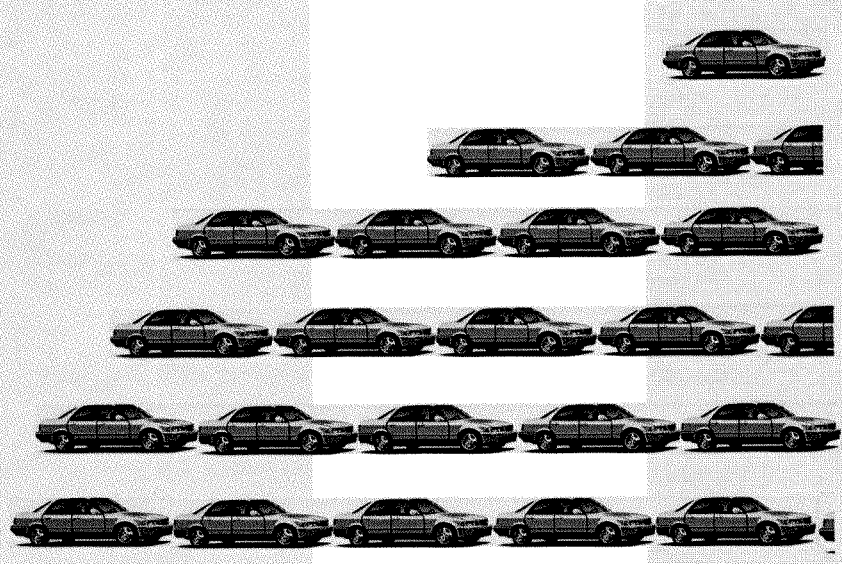

Uso del automóvil privado para viajar al trabajo

Censo	%
1960	17.3
1970	48.2
1980	68.3
1990	79.7
2000	87.0
2010	88.0

Fuentes: Negociado del Censo de los Estados Unidos, Censo de Población y Vivienda, Puerto Rico, 1960,1970,1980,1990, 2000; y Encuesta Sobre la Comunidad de Puerto Rico, 2006-2010

I. Premisas y contexto…

- Puerto Rico tiene 839 vehículo por cada 1,000 habitantes.
- A San Juan entran diariamente sobre 500 mil automóviles. Por la PR-18 288,000 y a la Isleta de San Juan 71,000.

Impacto ambiental

- Para el 1996 se estimó que la circulación de los vehículos de motor en el Área Metropolitana de San Juan generó un total de 3.1 millones de toneladas de Dióxido de Carbono (CO_2), equivalente al 37% del total de CO_2 generado por todos los vehículos de motor del País.[1]

[1] Puerto Rico en ruta hacia el Desarrollo Inteligente: El impacto del desparrame urbano en el Área Metropolitana de San Juan, UMET 2001.

I. Premisas y contexto…

Impacto económico

- El costo en la dependencia del automóvil es descomunal. Estudios realizados a principios del 2000 por el DTOP estimaban en $12,000 millones anuales el gasto en que incurrían los ciudadanos y el gobierno. En cuanto al impacto ambiental, la cifra conservadora excedía los $12,000 millones anuales.[1]

[1] Departamento de Transportación y Obras Públicas, 2003.

II. Hacia un sistema de transportación colectiva

1. Los problemas de transportación son resultado, principalmente, de la planificación de las actividades sobre el territorio. No se trata, solamente, de un asunto de tecnología.
2. Reconociendo que la ciudad y el desarrollo urbano ocurren en un contexto social, económico, político y cultural, la nueva visión que se postule sobre la transportación debe entender la complejidad de estas dimensiones y formular mecanismos para su integración.
3. Particularmente, desde el punto de vista social, la transportación no debe propiciar los espacios excluyentes, con barreras y accesos restringidos, tanto físicos como sociales y económicos.
4. Por tal razón, la estrategia de transportación tiene que ser un instrumento para la organización y ordenación del territorio, no puede ser aislada ni fragmentada.

II. Hacia un sistema de transportación colectiva…

5. La tecnología que utilicemos, sea tren, tranvía, guaguas, trolleys, carros públicos, bicicletas, entre otras, debe estar en función de lo anterior.

6. Un sistema de transportación colectiva planificado y orientado hacia la sustentabilidad municipal y regional debe basarse en atender:

   - ✓ las necesidades de movilidad de los ciudadanos,
   - ✓ favorecer el desarrollo socioeconómico,
   - ✓ ser accesible,
   - ✓ confiable,
   - ✓ costo-eficiente y
   - ✓ eco-amigable.

¿Accesibilidad y tecnología?

Y…¿cómo los peatones llegan a la Estación Domenech?

Aceras bloqueadas en calle Domenech

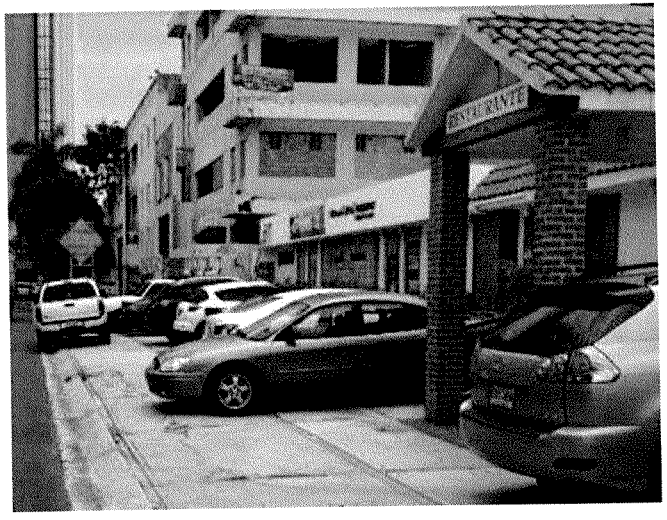

Y…¿cómo los peatones llegan a la Estación Domenech?...

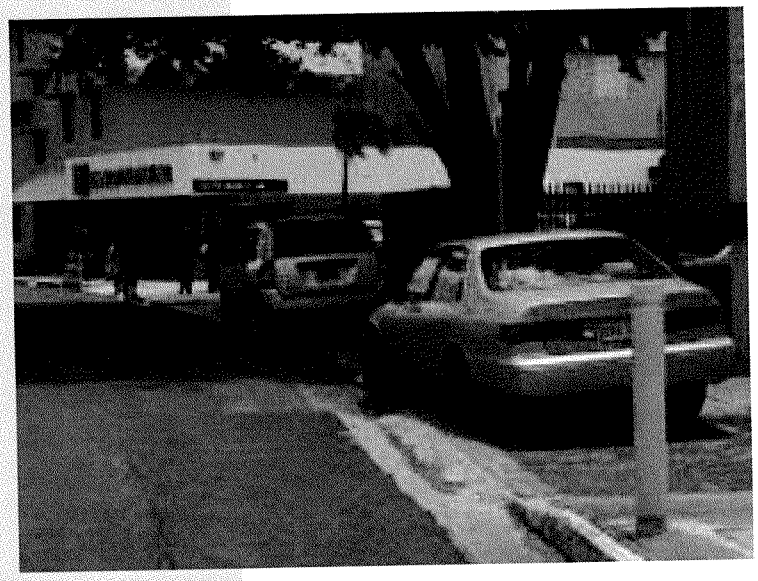

Aceras bloqueadas en calle Guayama

II. Hacia un sistema de transportación colectiva...

7. No se trata de un esfuerzo que corresponda únicamente al Municipio de San Juan: el reto es de la región metropolitana y del Gobierno de Puerto Rico.

8. Un sistema de transporte colectivo debe responder a una política a nivel nacional de descentralización de actividades y usos. Por eficiente que sea el sistema, no es posible que sea efectivo si seguimos concentrando todo en San Juan.

III. Guía de acciones

Desde una visión integral

¿Cómo armonizar y mejorar las piezas existentes?

- ❑ AMA
- ❑ Tren Urbano
- ❑ Porteadores públicos
- ❑ Acuaexpreso, lanchas de Cataño
- ❑ Trolleys municipales

¿Cómo añadir otras?

- ❑ Peatonalizar calles
- ❑ Fomentar medios alternativos no motorizados de transportación: bicicletas, red de paseos peatonales y de ciclistas, parques lineales. San Juan tiene una gran oportunidad.
- ❑ Cumplir con la Ley 201 de 2010 que establece el concepto de *Calles Completas.*

III. Guía de acciones…

Desde una visión integral…

Tiene que ser participativo y democrático:

- ❑ Las comunidades
- ❑ Los comerciantes
- ❑ Gobierno Central
- ❑ El Gobierno Municipal
- ❑ Asociaciones profesionales
- ❑ Organizaciones sociales

Una de las principales objetivos de la participación ciudadana consiste en crear sinergias entre los actores y el territorio.

Hay que reconocer la diversidad de los actores y su autonomía e individualidad.

III. Guía de acciones…

Desde los planes y políticas territoriales

La Revisión Integral del Plan de Ordenación Territorial:

- La clasificación del suelo: nos permitirá contener el desparrame urbano estableciendo, selectivamente, áreas geográficas en donde rehabilitar y densificar.
- La calificación (zonificación) del suelo: puede desagregar usos que en este momento están agrupados en una sola clasificación creando nuevas calificaciones para actividades que no habían sido contempladas, nos permitirá adecuar los usos existentes, anticipando posibles conflictos;
- Los Reglamentos del POT: nos permitirán implantar y fiscalizar los anteriores instrumentos de planificación de manera efectiva.
- El Programa de Actuación del POT: nos permitirá alinear los proyectos de mejoras capitales del Municipio en función del transporte colectivo y reconocer la "localización y capacidad propuesta del sistema vial".

III. Guía de acciones

A. Nuevas rutas de trolleys

1. Ave. Domenech

   Cubrirá un circuito desde el estacionamiento del Pedrín Zorrilla hasta la Estación Domenech del Tren Urbano

2. Ave. Américo Miranda

   Cubrirá una ruta desde la Estación Las Lomas del Tren Urbano hasta la Urb. Villa Nevárez

3. Ave. De Diego y Andalucía

   Cubrirá ruta desde el Cementerio Municipal en San Francisco hasta el CDT de Puerto Nuevo.

4. Extensión ruta Hills Brother a Sabana Llana

   Ruta existente, se extiende hasta el CDT de Sabana Llana

5. Ruta Caimito-Cupey

   Cubre el Sur del Municipio desde la PR-199

III. Guía de acciones

A. Nuevas rutas de trolleys

5. Ruta Caimito-Cupey

   Cubre el Sur del Municipio desde la PR-199

6. Ruta Verde

   Funcionará los domingos y días festivos. Conectará los principales parques de San Juan:

   - Jardín Botánico de Río Piedras
   - Parque Luis Muñoz Marín
   - Bosque San Patricio
   - Parque Central
   - Parque Jaime Benítez
   - Playa El Escambrón

III. Guía de acciones…

B. Mejoras a aceras y acceso peatonales

1. Ave. Américo Miranda
2. Ave. Andalucía
3. Com. Villa Palmeras
4. Com. El Gandul
5. Sector Bechara
6. Urb. Floral Park
7. Urb. Roosevelt
8. Urb. La Merced
9. Urb. Santiago Iglesias
10. Urb. Caparra Terrace
11. Urb. Caparra Heights
12. Urb. Las Lomas
13. Ave. Monte Carlos
14. Urb. Los Paseos
15. Sector Cupey
16. Sector Caimito
17. Sector Tortugo
18. Sector Quebrada Arenas

III. Guía de acciones

C. Mejoras geométricas a vías municipales

1. Ave. Américo Miranda
2. Ave. José De Diego
3. Ave. Domenech

D. Rutas ciclistas y paseos peatonales

1. Paseo y ciclovía desde El Condado hasta El Viejo San Juan
2. Vereda Metropolitana
3. Paseo Lineal desde Parque Central al Luis Muñoz Rivera

III. Guía de acciones...

E. Mejoras al entorno de las Estaciones del Tren Urbano en:

1. Río Piedras/Universidad
2. Roosevelt
3. Domenech
4. Coliseo
5. Sagrado Corazón

F. Integración Carros Públicos a rutas Trolleys, AMA y Tren Urbano

1. Rutas del Sur
2. Rutas del Este
3. Ruta Santurce-Río Piedras

III. Guía de acciones...

G. Coordinación con AMA, ATI y Carros Públicos

Creación Comité de Coordinación

H. Ruta "Cangrejera" o "Ciudad Patria"

1. Desde Estación Sagrado Corazón al Viejo San Juan
2. Sistema de guaguas modernas
   - 25 guaguas con frecuencia de 5 minutos en horas pico
   - Rutas alimentadoras con carros públicos y AMA
3. Acceso y conectividad de las paradas
   - Mejoras peatonales
   - Semaforización

Sistema de Transportación y Movilidad Ciudad Patria

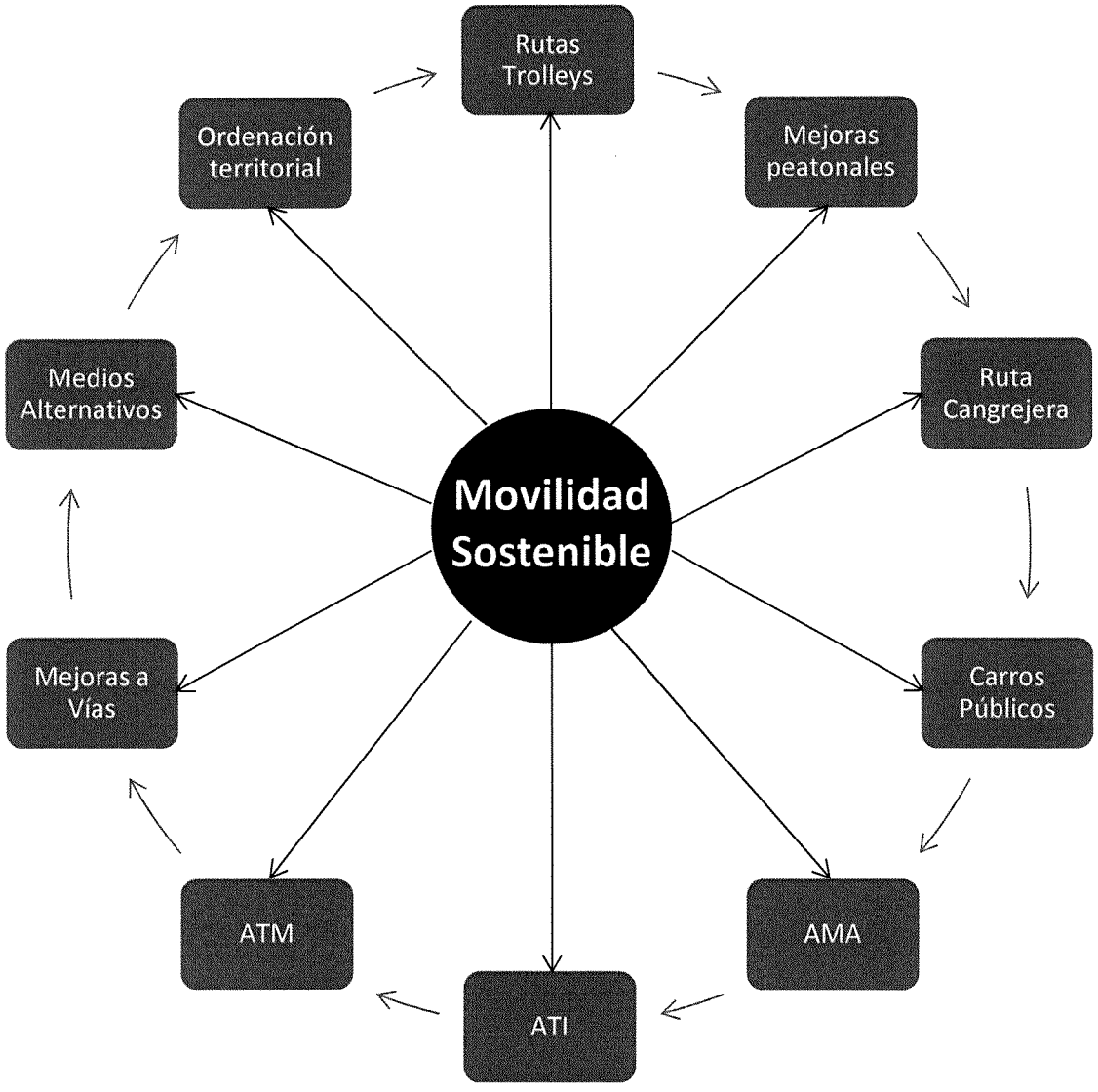

IV. Implantación

La puesta en práctica de estas Guías se hará a través de los siguientes instrumentos.

A. Creación de la Oficina de Movilidad y Transportación

- Planificación y diseño de rutas
- Alianza Público Municipal: coordinará y guiará acuerdo colaborativo entre Carros Públilcos y el Municipio
- Integración de las oficinas de Tránsito, Control de Acceso y Trolleys

B. Comité Coordinador Interagencial

- ATI
- AMA
- ATM
- DTOP

V. Presupuesto

Por definir. Próxima etapa

VI. Cronograma

Por definir. Próxima etapa

VII. Anejos (Mapas)

Municipio Autónomo de San Juan
Rutas Trolley

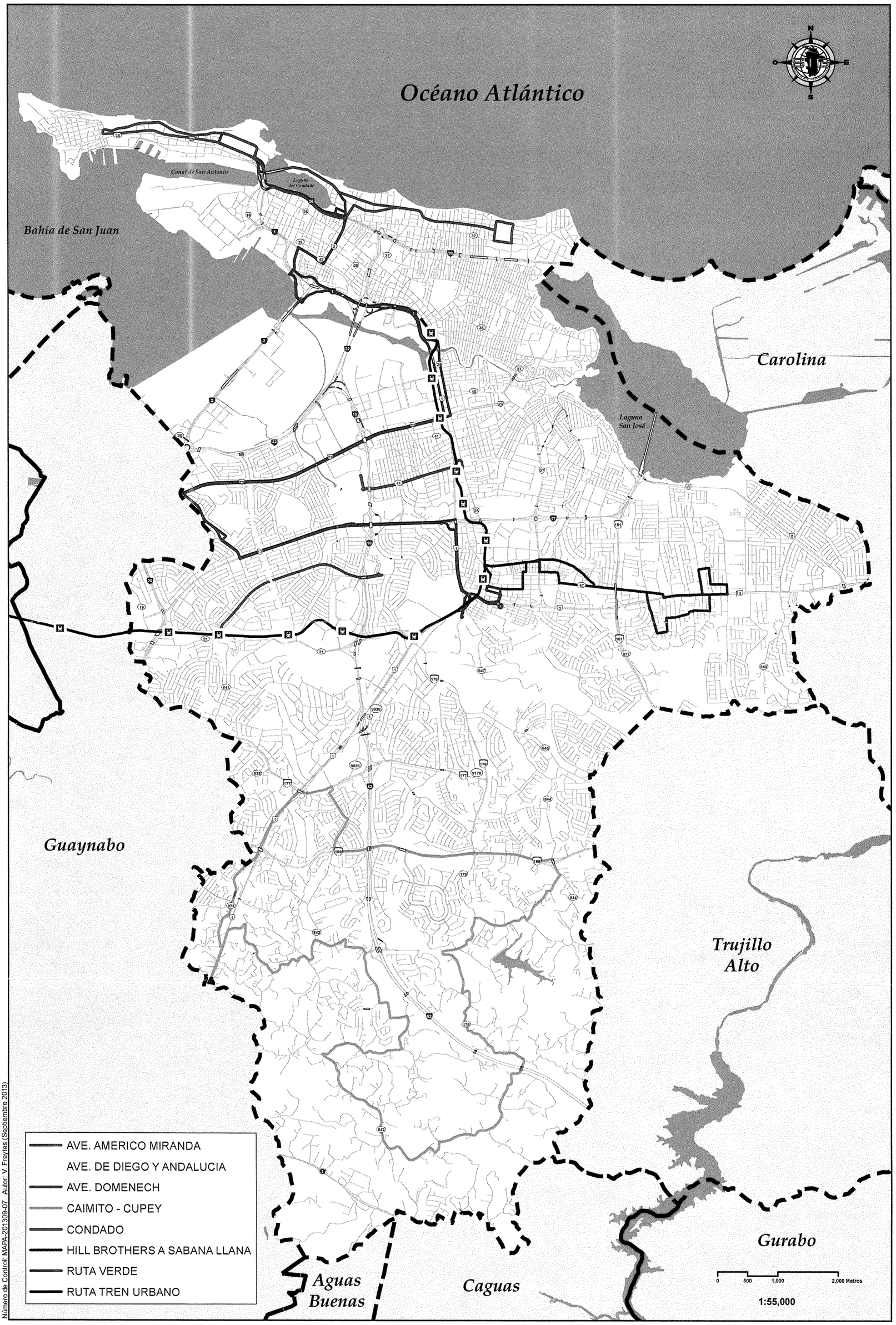

Número de Control: MAPA-201309-07 Autor: V. Freytes (Septiembre 2013)

Municipio Autónomo de San Juan
Ruta Trolley Caimito - Cupey

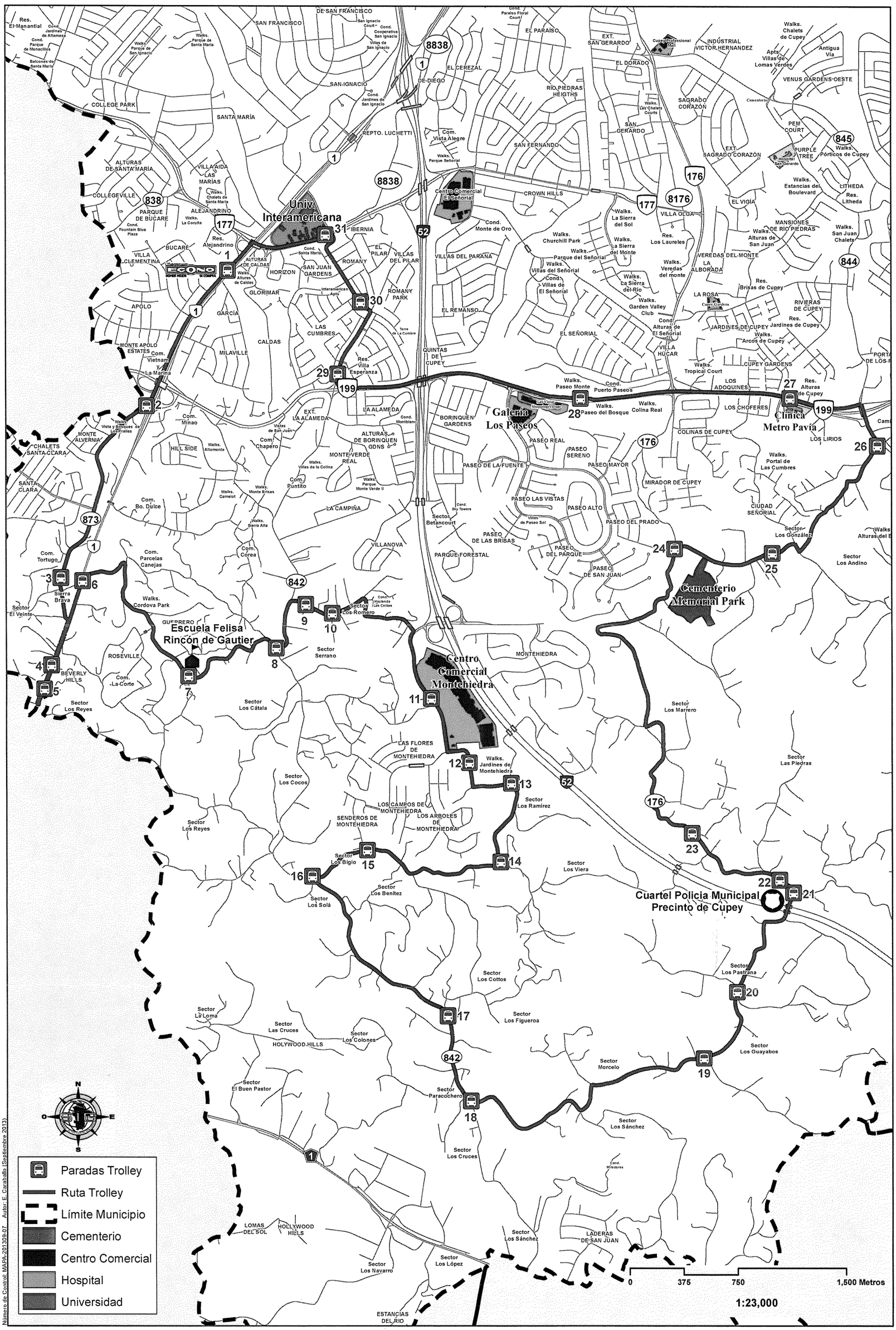

Municipio Autónomo de San Juan
Ruta Trolley Hill Brothers a Sabana Llana

Universidad de Puerto Rico
CUARTEL ESTATAL PRECINTO RIO PIEDRAS
CMS. DR. JAVIER J. ANTON
CENTRO COMERCIAL 65 DE INFANTERIA
HOSPITAL SAN FRANCISCO
REPUBLICA DE COLOMBIA
DR. RAFAEL LÓPEZ SICARDO
DR. JOSÉ CELSO BARBOSA
RAMÓN VILLA MAYO
GASPAR VILA MAYANS
SABANA LLANA
VILLA CAPRI
CENTRO COMERCIAL
CMS-DR. A. OLIVERAS GUERRA
GERARDO SELLES SOLA
CUARTEL MUNICIPAL PRECINTO ANTILLAS
SAN JUAN AGING CENTER

RUTA TROLLEY
PARADAS
POLICIA ESTATAL Y MUNICIPAL
ESCUELAS
CENTRO COMERCIAL
HOSPITAL
UNIVERSIDAD

0 200 400 800 Metros
1:10,000

Número de Control: MAPA-20130926-07 Autor: E. Caraballo (Septiembre 2013)

Municipio Autónomo de San Juan
Ruta Trolley Avenida Domenech

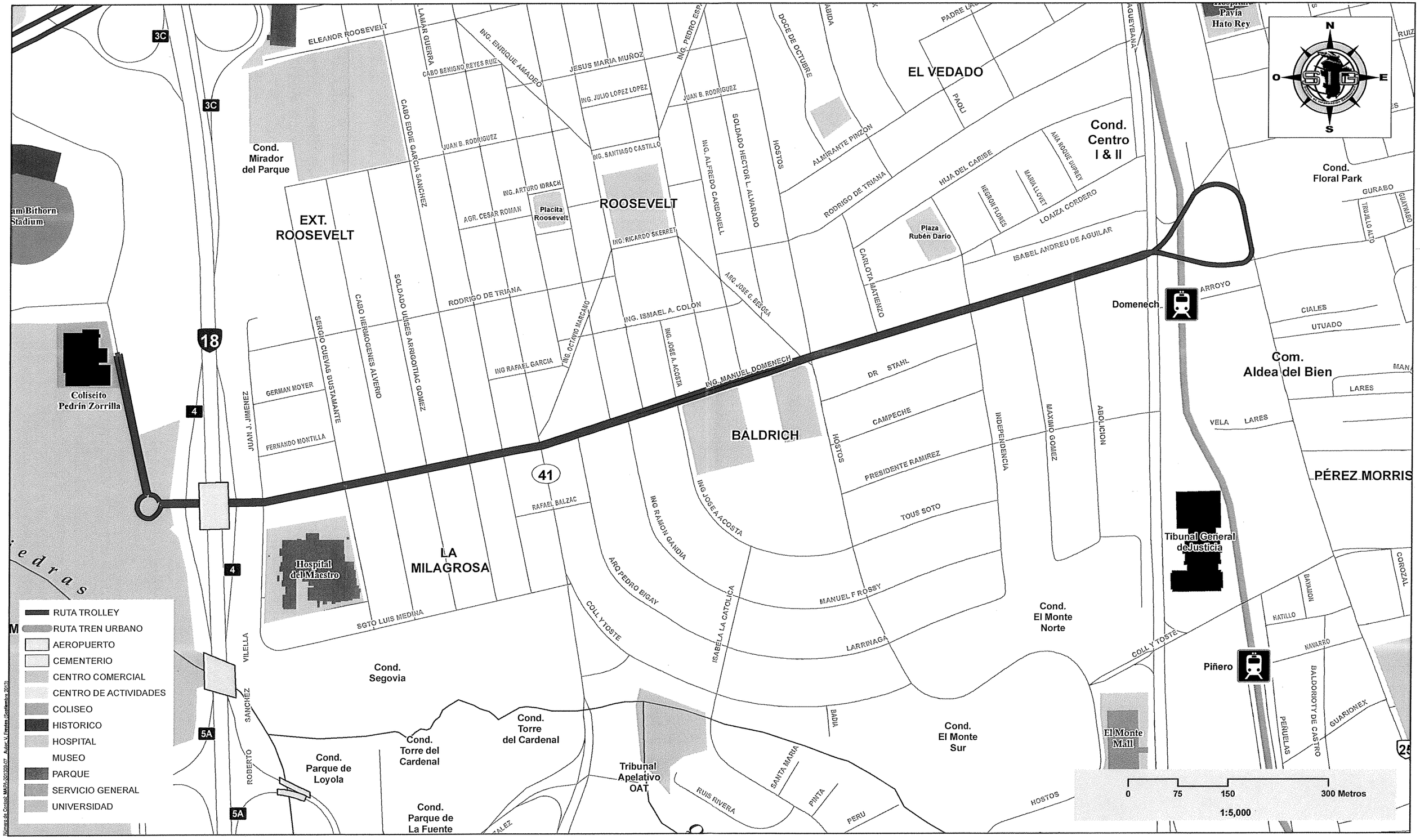

Número de Control: MAPA-20130905-07 Autor: V. Fontes (Septiembre 2013)

Municipio Autónomo de San Juan
Ruta Trolley Ave. de Diego - Andalucía

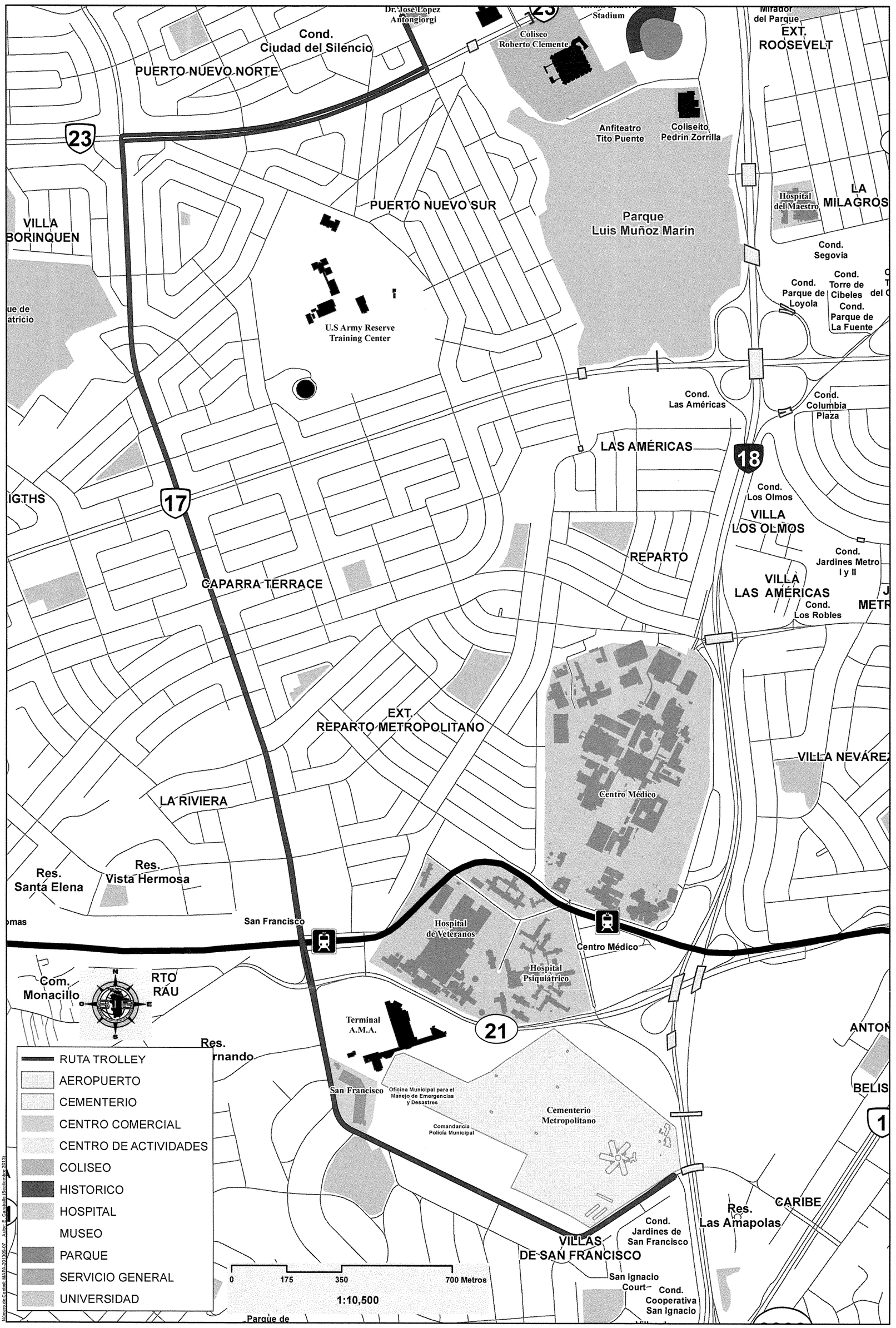

Municipio Autónomo de San Juan
Ruta Trolley (Ruta Verde)

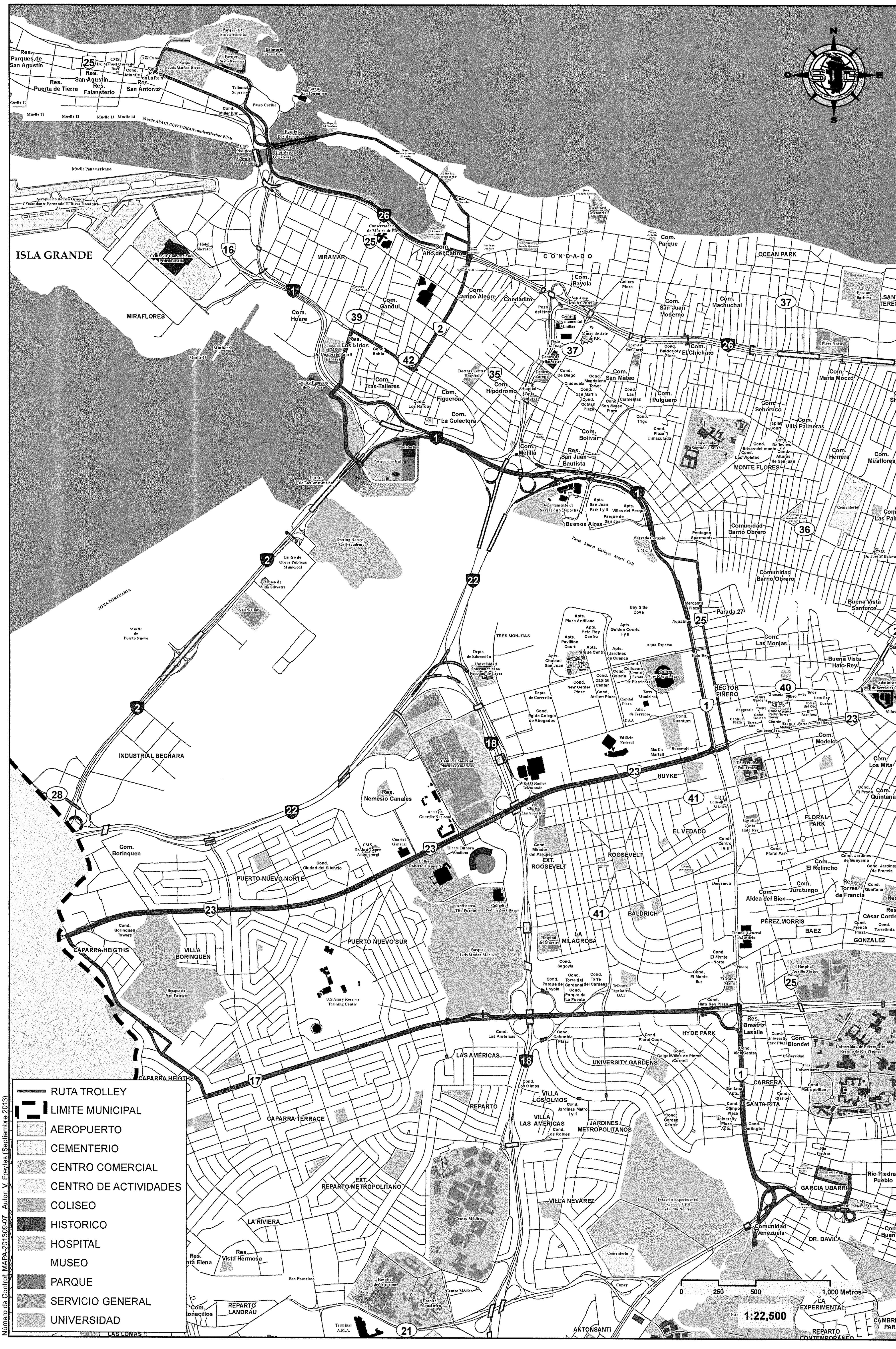

Número de Control: MAPA-201309-07 Autor: V. Freytes (Septiembre 2013)

Municipio Autónomo de San Juan
Ruta Trolley Ave. Américo Miranda

RUTA TROLLEY
CENTRO COMERCIAL
HOSPITAL

CAPARRA TERRACE
CAPARRA HEIGHTS
AMERICO MIRANDA
EXT. REPARTO METROPOLITANO
REPARTO
VILLA LOS OLMOS
Cond. Los Olmos
VILLA LAS AMÉRICAS
Cond. Jardines Metro I y II
Cond. Los Robles
VILLA NEVÁREZ
ROBERTO SANCHEZ VILELLA
TENIENTE CESAR L GONZALEZ
GUTEMBERG
NEVAREZ
JESUS T PIÑERO
ETNA
ENCARNACION
EUCALIPTO
ENCINA
SAN PATRICIO
LAS LOMAS
LA RIVIERA
Res. Santa Elena
Res. Vista Hermosa
Cond. Las Lomas
Las Lomas
JOSE DE DIEGO
San Francisco
Centro Médico
Hospital de Veteranos
Hospital Psiquiátrico
FRASER
FERNANDO GOMEZ ACOSTA
PEDRO SAN MIGUEL
A. RODRIGUEZ VERA
SANDALIO ENRIQUE LEON
Los Ranchos
Com. Monacillos
HERNANDEZ
J. CORREA
CRISPIN
AMUR
DUINA
REPARTO LANDRAU
COREA
LOS CASTRO
DON PEPE
MALPICA
SAN PATRICIO
SANTA BARBARA
SAN IGNACIO
SAN JACINTO
BULON
N. BULON
College Park Apts.-
Res. San Fernando
Terminal A.M.A.
San Francisco
Oficina Municipal para el Manejo de Emergencias y Desastres
Comandancia Policía Municipal
Cementerio Metropolitano
VIOLETA
VERBENA
ALCALA
BUDAPEST

0 175 350 700 Metros
1:8,000

Número de Control: MAPA-20130507 Autor: E. Caraballo (Septiembre 2013)